



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: C-00075/0353/CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN FRANCISCO JAVIER MINA (CAMPO 60)

CONTRATO No. SEDESSON-FISE-2017-079

SIENDO LAS 9:00 am HORAS DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2017, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA, QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: C-00075/0353/CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN FRANCISCO JAVIER MINA (CAMPO 60)

AL ACTO ASISTIERON EL C. ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ING. ROBERTO GAMBOA MORALES REPRESENTANTE LEGAL SUPERVISIÓN EXTERNA, ING. SERGIO ANTONIO DÍAZ PEÑA, COMO RESIDENTE SUPERVISOR DE LA DEPENDENCIA SEDESSON; POR LA EMPRESA CONTRATISTA: C. JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ, PERSONA FISICA, Y EL SUPERINTENDENTE DE OBRA, EL C. JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ.

## DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, SE ASIGNO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, A LA EMPRESA: JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ, PERSONA FISICA, SEGÚN CONTRATO No. SEDESSON-FISE-2017-079, DE FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 364,895.54 (SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO A LA FUENTE FINANCIERA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES, AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NO. SH-FISE-17-026 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE: CONSTRUCCION DE 41 PISOS FIRME EN VARIAS LOCALIDADES, COLOCANDO FIRME CON UN PROMEDIO DE 24 M2, ELABORADO A BASE DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 T.M.A. ¾ HECHO EN OBRA, ESPESOR DE 8 CM, MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA NO. SEDESSON-FISE-2017-079, CONCEPTOS ESTIMADOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES; ASI COMO LOS NUMEROS

GENERADORÉS DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$ **364,895.54** (SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO., PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE
ANTICIPO 30%	\$ 94,369.54
ESTIMACION 1	\$ 220,195.58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 314,565.12</b> SIN IVA

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACION DE **53 DIAS** NATURALES, INICIANDO EL DIA **09 DE OCTUBRE DE 2017** Y CONCLUYENDO EL DIA **30 DE NOVIEMBRE DE 2017**, SEGÚN CONTRATO.

UNA VEZ ENTREGADO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORREONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS Y LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTRAGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A VERIFICAR LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, CONCLUYENDO QUE LA OBRA ESTÁ TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE OPERACIÓN, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, EN CONSECUENCIA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE, A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA- RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 95 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA NO. 17A38074, EXPEDIDA POR FIANZAS DORAMA, S.A, POR UN MONTO DE \$ **36,489.55** (SON: TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.), INCLUYE I.V.A.

**ENTREGA**

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
C. JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
\_\_\_\_\_  
C. JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ  
SUPERINTENDENTE

**RECIBE**

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ

SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DEPENDENCIA  
SEDESSON

  
\_\_\_\_\_  
ING. SERGIO DIAZ PEÑA

SUPERVISIÓN EXTERNA  
DAPCI, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. ROBERTO GAMBOA MORALES

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2017, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.